



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa



XUNTA
DE GALICIA



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

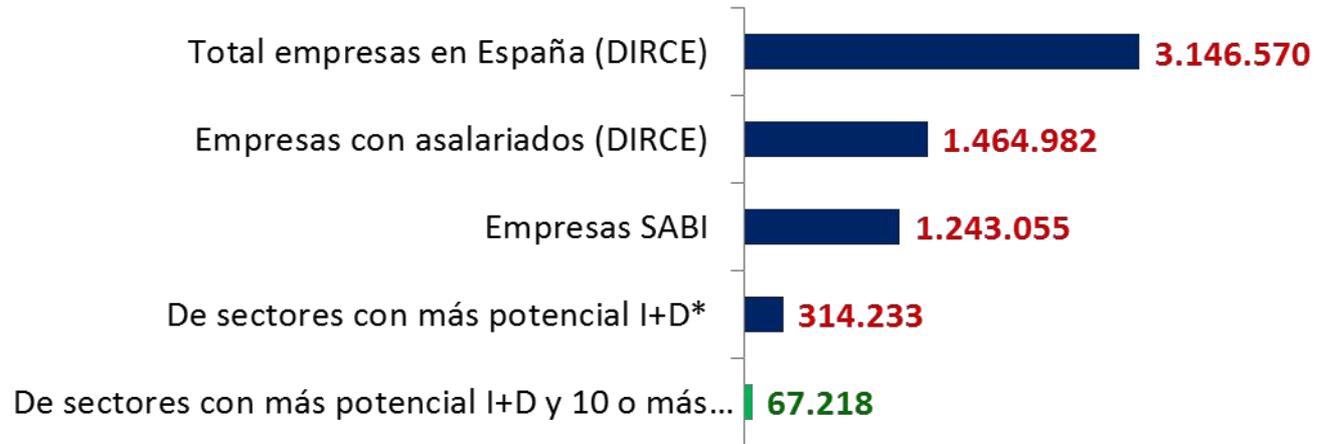
CDTI E GAIN: INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN Y APOYO

CDTI OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN PARA EMPRESAS

Fecha: Jueves, 26 de junio de 2014
Hora: 12:00h - 14:00h
Lugar: Centro de Supercomputación de Galicia
Avenida de Vigo, s/n, Santiago de Compostela

Nabil Khayyat
Jefe División Promoción y Coordinación
CDTI

EL TEJIDO EMPRESARIAL EN ESPAÑA



- **En España hay 3,2 millones de empresas (DIRCE, INE) de las que 1,4 millones tienen asalariados.**
- **SABI recoge información de 1,2 millones de éstas empresas, la base del análisis que sigue.**
- **Aplicando una selección centrada en empresas Industriales, de Servicios Tecnológicos y Sectores Primarios más propensos a realizar I+D, nos da 314.233 empresas ***
- **Excluyendo las microempresas (menos de 10 trabajadores), queda un universo de 67.218 empresas****

Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, INE 2012. Sistema de Análisis de Balances Ibérico SABI y CDTI.

* Empresas de sectores CNAE 01-39; 58-63; 71-72 y 74

** Empresas con 10 o más trabajadores de los sectores CNAE arriba indicados

El CDTI apoyando la I+D+i empresarial

14.500 empresas beneficiarias

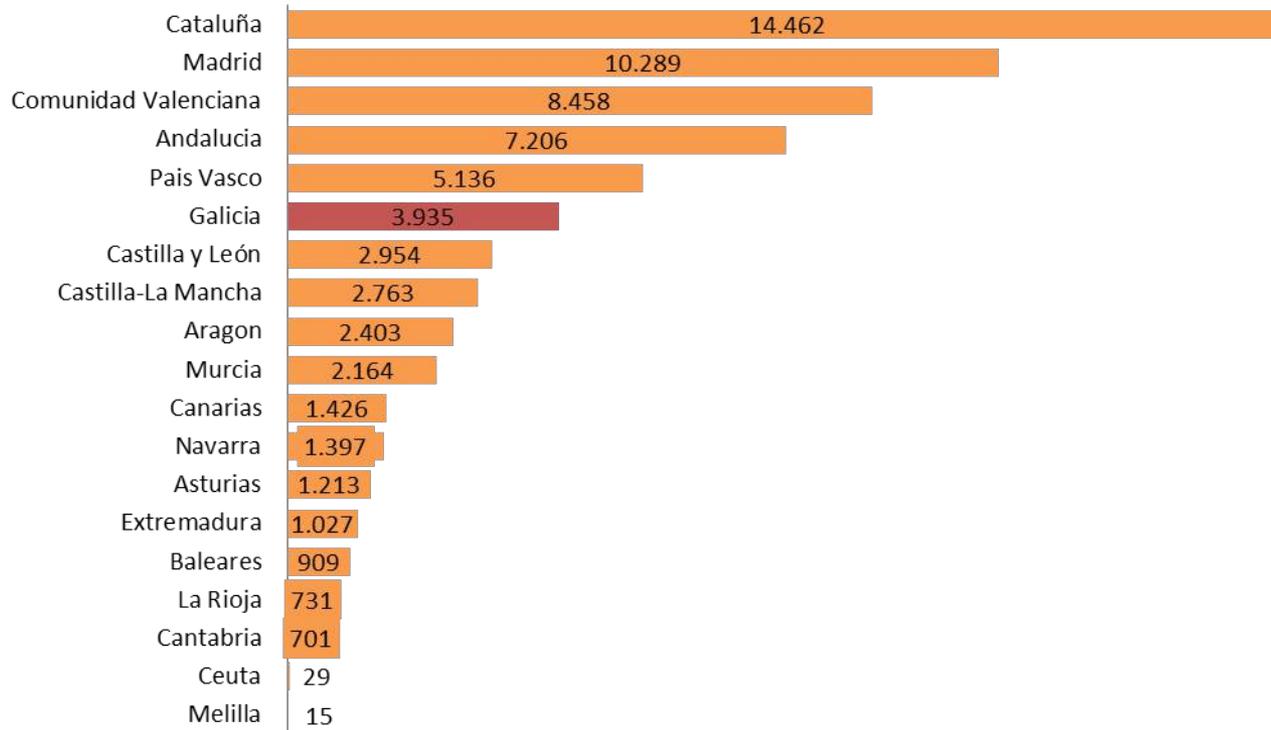


13.158 millones de euros comprometidos



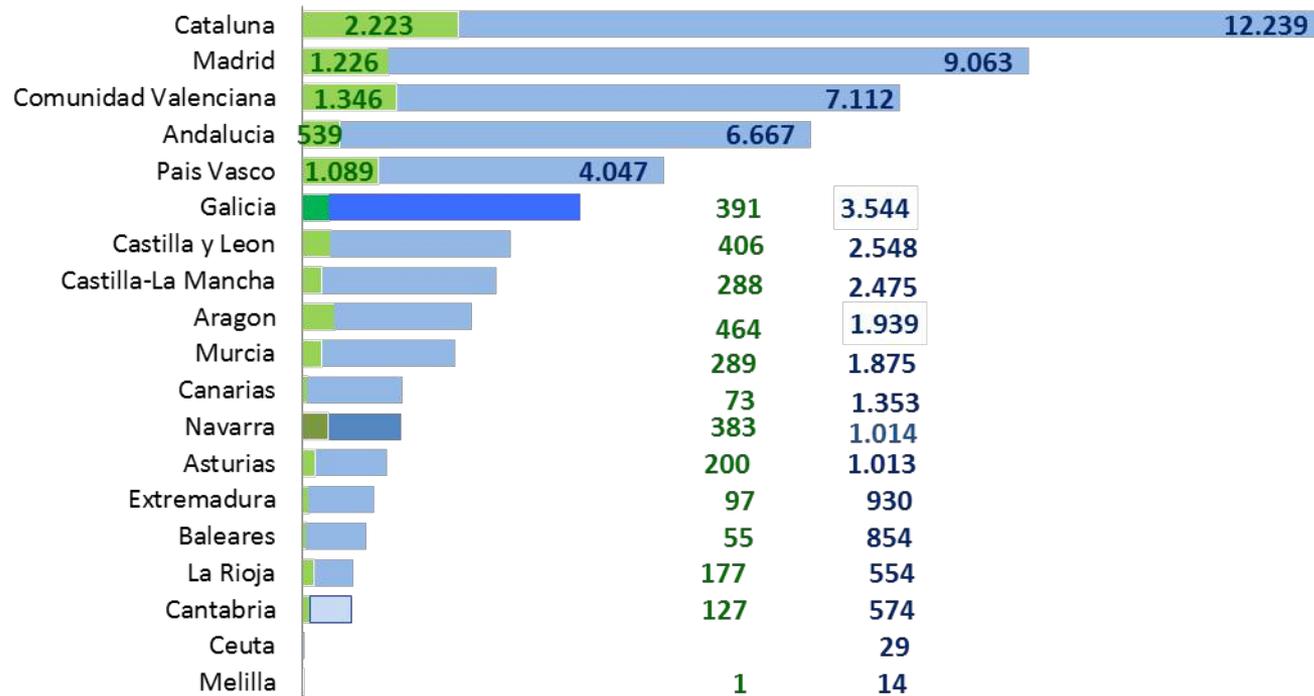
- Si tomamos en cuenta las empresas que repiten, las empresas de nueva creación y las empresas de menos de 10 trabajadores, Otros como de servicio y comercializadoras, etc. nos quedan 9.500 empresas, que forman el 13.9 % del total de empresas contempladas capaces de realizar I+D.

DISTRIBUCIÓN POR CCAA DEL TEJIDO EMPRESARIAL ESPAÑOL CON POTENCIAL DE REALIZAR I+D



Fuente: SABI

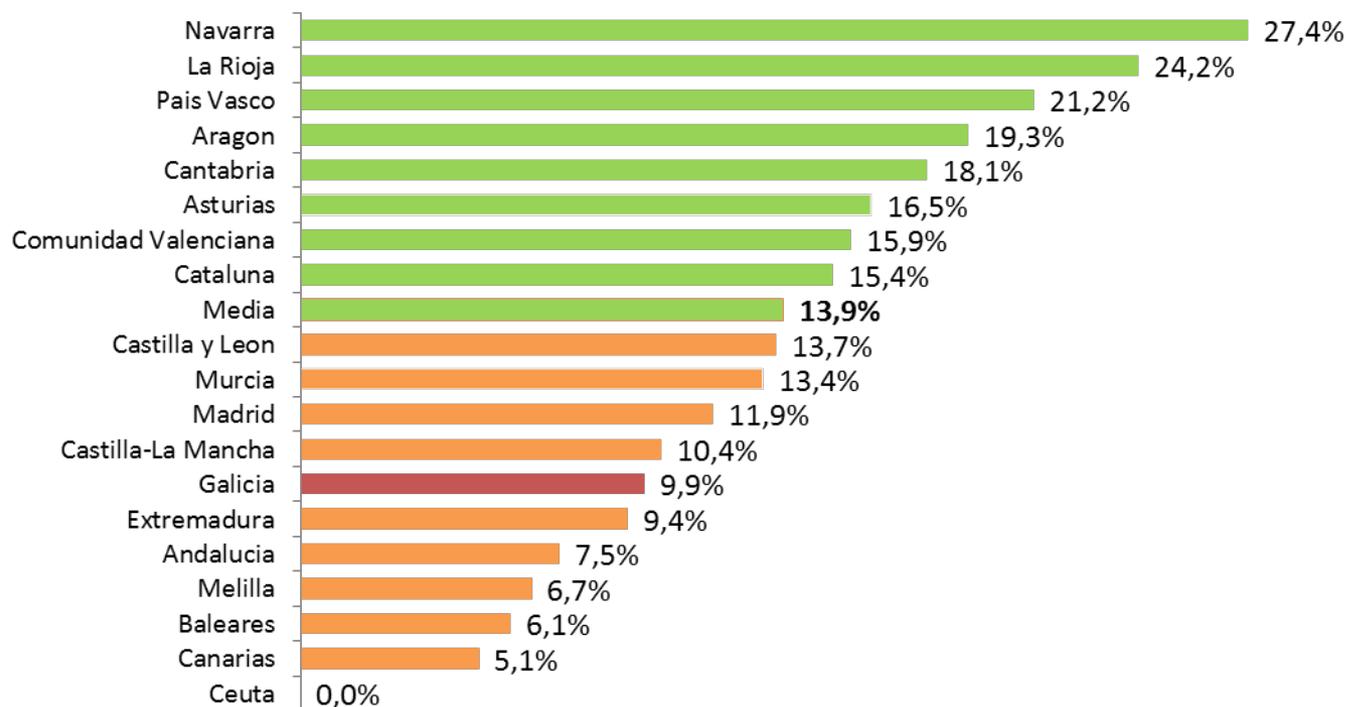
EMPRESAS CON POTENCIAL DE REALIZAR ACTIVIDADES DE I+D Y EMPRESAS QUE HAN REALIZADO I+D REPARTO POR CCAA



EMPRESAS CON POTENCIAL DE REALIZAR I+D
EMPRESAS CON EXPERIENCIA EN I+D

Fuentes: SABI y CDTI

TEJIDO EMPRESARIAL EMPRESAS CON PROYECTOS DE I+D, POR CCAA*



* **Porcentaje de empresas que han realizado I+D sobre el total de empresas en cada CCAA.**

* Empresas con 10 o más trabajadores de sectores CNAE 01-39; 58-63; 71-72 y 74

Fuentes: SABI y CDTI

NUEVAS LINEAS DE AYUDA CDTI

Proyectos de I+D

- ✓ **Proyectos de I+D individuales**
- ✓ **Proyectos de Cooperación Internacional**
- ✓ **Proyectos de cooperación internacional con Financiación unilateral**

Proyectos de innovación

- ✓ **Línea de Innovación**
- ✓ **Línea de Innovación Global**

Proyectos de promoción Tecnológica Internacional

- ✓ **Capital Riesgo**

Programa Estratégico CIEN

PROYECTOS DE I+D

PROYECTOS DE I+D INDIVIDUALES

- Con subcontratación de organismos de investigación (superior al 10% del ppto. total del proyecto).
- Sin Colaboración de Organismos de Investigación.

PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

- Multilateral : Programas Eureka, Iberoeka, etc.
- Bilateral: Canada, etc.
- **Proyectos Bilaterales de Cooperación Tecnológica Internacional de Certificación y Seguimiento Unilateral**
- **Relacionados con el incremento de la capacidad tecnológica de las empresas españolas para mejorar su posible participación en las Grandes Instalaciones Científico-Tecnológicas Internacionales**

PROYECTOS DE I+D

Objetivos

Proyectos empresariales de carácter aplicado para la creación y mejora significativa de un PRODUCTO, PROCESO o servicio. Actividades de investigación industrial y/o desarrollo experimental

Partidas financiables

- ✓ Amortización de activos fijos nuevos o existentes
- ✓ Costes de personal titulado y cualificado
- ✓ Reactivos, Materiales y consumibles
- ✓ Colaboración externa técnica Pública y/o privada
“**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**”
- ✓ Colaboración externa no técnica (Gestión)
- ✓ Gastos generales
- ✓ Costes de auditoría

PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Eureka: Países participantes

Alemania

Austria

Bélgica

Bulgaria

Croacia

Chipre

Dinamarca

España

Eslovaquia

Eslovenia

Estonia

Finlandia

Francia

Grecia

Hungría

Islandia

Irlanda

Israel

Italia

Letonia

Lituania

Luxemburgo

Macedonia

Malta

Mónaco

Montenegro

Noruega

Países Bajos

Polonia

Portugal

Reino Unido

República Checa

Rumania

Rusia

San Marino

Serbia

Suecia

Suiza

Turquía

Ucrania

Unión Europea

Países asociados

Corea

Canada

NIPs

Albania

Bosnia-Herzegovina



PROYECTOS DE I+D

PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Iberoeka : Países participantes

CYTED

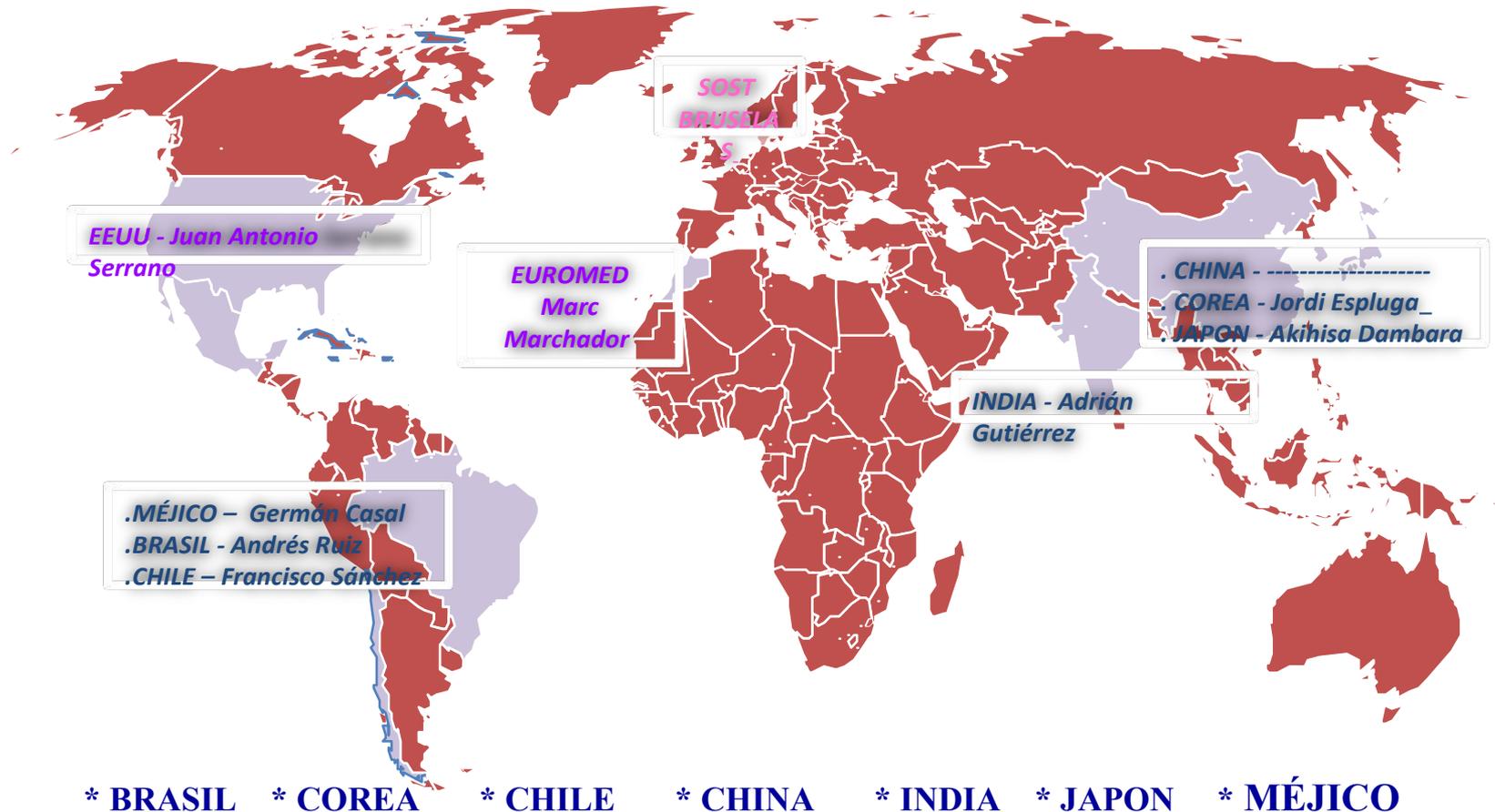


21 países

ARGENTINA
BOLIVIA
BRASIL
COLOMBIA
COSTA RICA
CUBA
CHILE
ECUADOR
EL SALVADOR
ESPAÑA
GUATEMALA
HONDURAS
MEXICO
NICARAGUA
PANAMA
PARAGUAY
PERU
PORTUGAL
R. DOMINICANA
URUGUAY
VENEZUELA

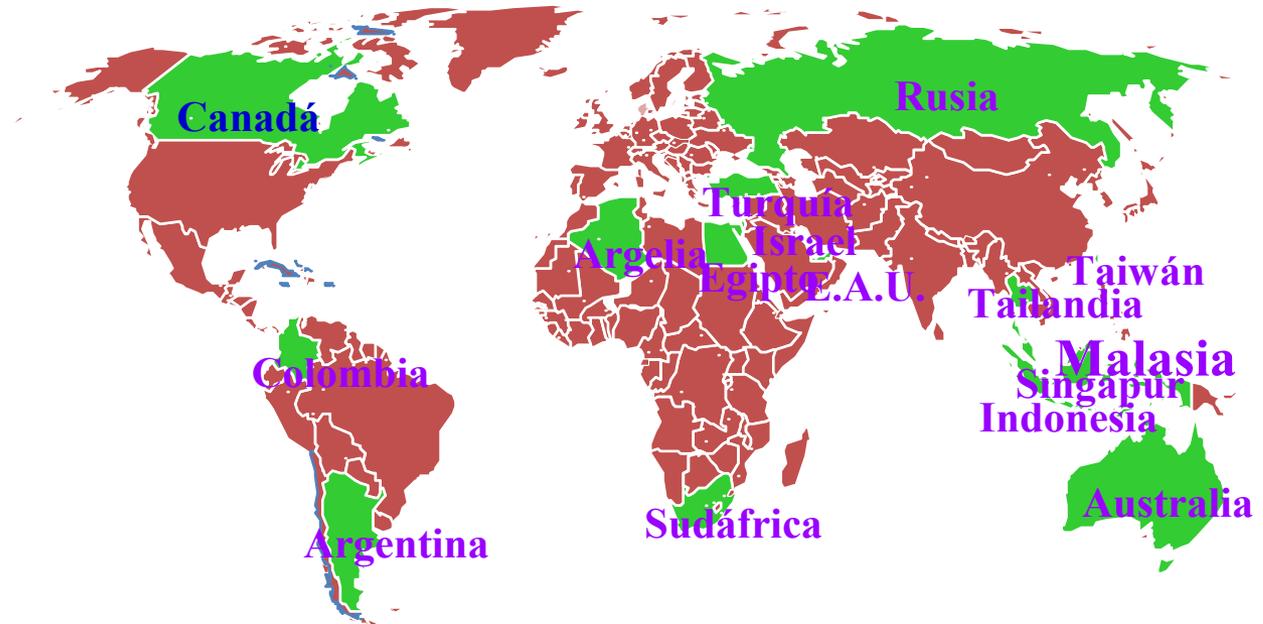
PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

RED EXTERIOR: DELEGADOS REGIONALES



PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Red Exterior: Cooperación con Certificación Unilateral



- Sudáfrica
- Egipto
- Argelia
- Canadá
- Argentina
- Colombia
- Taiwán
- Malasia
- Australia
- Singapur
- Indonesia
- Tailandia
- Emiratos Árabes
- Turquía
- Israel
- Rusia

PROYECTOS DE I+D

✓ En cooperación:

ACUERDO DE CONSORCIO

- Identificación de las aportaciones previas de cada Socio
- Propiedad industrial de los resultados del proyecto
- Derechos de explotación comercial de los resultados
- Divulgación pública de resultados
- Protección legal de los resultados (patentes, otros)
- Liderazgo y gestión del proyecto
- Plan de contingencias
- Penalidades
- Otros

PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

Grandes Instalaciones Científico-Tecnológicas

Proyectos de I+D de Cooperación Tecnológica Internacional relacionados con el incremento de la capacidad tecnológica de las empresas españolas para mejorar su posible participación en las :

Grandes Instalaciones Científico-Tecnológicas Internacionales:

- ◆ CERN (European Organization for Nuclear Research)
- ◆ ESA (European Space Agency)
- ◆ ESO (European Southern Observatory)
- ◆ ESRF (European Synchrotron Radiation Facility)
- ◆ ESS (European Spallation Source)
- ◆ EUMETSAT (European Meteorological Satellites)
- ◆ FAIR (Facility for Antiproton and Ion Research)
- ◆ ILL (Instituto Lau-Langevin)
- ◆ ITER (International Thermonuclear Experimental Reactor)

PROYECTOS DE I+D

Presupuesto mínimo, Desembolso y Anticipo

PRESUPUESTO

- * Presupuesto financiable mínimo por empresa: 175.000 €.
- * Proyecto en cooperación ~ 500.000 €
- * Reparto presupuesto equilibrado (ningún socio > 65%).

DESEMBOLSOS

- * Certificación por hitos.

ANTICIPO

- * 25% sobre la ayuda concedida (max. 200.000 €)* sin garantías adicionales.
- * 50%-75% ayuda con aval bancario por el exceso sobre el 25% general.



PROYECTOS DE I+D

Financiación

- ✓ **Ayuda parcialmente reembolsable**
 - Tipo fijo euribor+0,1%
 - Tramo no reembolsable (hasta 25%)
- ✓ Cobertura financiera: **75% presupuesto** elegible. Hasta 85% si cofinanciación FEDER.
- ✓ Amortización: **10 años** (carencia 2-3 años)
- ✓ **Recursos propios**: 30% del proyecto.
- ✓ Garantías: Sólo **si necesario** en función del análisis económico-financiero y solvencia de la empresa (declaración de bienes, afianzamientos terceros, avales)



PROYECTOS DE I+D

Tramos no reembolsables

Características del proyecto de I+D	PYME*	No PYME
Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia (Fondo FEDER)	20%	20%
Murcia Madrid y Navarra	20%	20%
cofinanciados con Fondos FEDER)	20%	15%
cofinanciados con Fondos FEDER	20%	15%
Proyectos de I+D con participación efectiva de entidades de investigación.	15%	10%
Internacional (Multilaterales, bilaterales, certificación unilateral CDTI y con subcontratación de Grandes Instalaciones Científico-Tecnológicas Internacionales.		
4.a) Primera participación en proyectos de I+D de Cooperación Tecnológica	30%	20%
4.b) Segunda y sucesivas participaciones en proyectos	25%	20%
Proyectos de I+D no incluidos en las categorías anteriores	10%	5%

No acumulables.

Se calculan sobre un máximo de cobertura financiera concedida (75%)

Puede minorarse para respetar la intensidad máxima de ayuda de la UE

ASIGNACIÓN DE FONDO TECNOLÓGICO

CONVERGENCIA: Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia

se aplica FT (aportación hasta 85% y TNR del 20%).

Proyectos que tengan hitos hasta el **30 de junio de 2015**, que la aportación prevista en dicho hito sea superior a 90.000 € y que el proyecto termine antes del **30 de junio de 2016**.

PHASING OUT: Asturias, Murcia, Ceuta, Melilla.

Murcia se aplicarán FT (aportación hasta 85% y TNR del 20%) .

Proyectos que tengan hitos antes del **30 de junio de 2015**, que la aportación prevista en el mismo sea superior a 90.000 € y que el proyecto termine antes del **30 de junio de 2016**.

PHASING IN: Castilla y León, C. Valenciana, Canarias. Agotado el FT.

COMPETITIVIDAD: Aragón, Cantabria, Baleares, Cataluña, País Vasco, La Rioja, Madrid y Navarra.

Madrid y Navarra: se aplicarán FT (aportación hasta 85% y TNR del **20% para PYME y el 15 % para Grandes**) .

Proyectos que tengan hitos antes del **30 de JULIO de 2015**, que la aportación prevista en el mismo sea superior a 90.000 € y que el proyecto termine antes del **30 de junio de 2016**.

PROYECTOS DE innovación

Objetivos

Incorporación y adaptación de tecnologías novedosas y que supongan una novedad y ventaja competitiva para la empresa.

Costes financieros

- ✓ **Adquisición** de activos fijos nuevos
- ✓ Costes de personal
- ✓ Materiales y consumibles
- ✓ Contratación de servicios externos y subcontrataciones
- ✓ Gastos generales *
- ✓ Costes de auditoría

PROYECTOS DE innovación

Financiación

- ✓ Hasta 85% del presupuesto financiable
- ✓ Presupuesto mínimo por empresa: 175.000 €.
- ✓ Estimación financiación máxima: 200.000 € de subvención bruta equivalente en tres años fiscales (un presupuesto de aprox. 2 M€). **Minimis**



Tipo de interés y amortización

	Tipo de interés	Amortización
Fondos FEDER	Fijo 2,0% anual	3 años (incluye 1 de carencia)
Fondos CDTI	Fijo 2,0% anual Fijo 2,5% anual	3 años (incluye 1 de carencia) 5 años (incluye 1 de carencia)

PROYECTOS DE innovación

Desembolso y anticipo



- ✓ Desembolso de la ayuda: hito único certificado.

- ✓ Anticipos:
 - 25% (máx. 300.000 €) sin garantías adicionales.
 - 50% – 75% con garantías adicionales (aval bancario) por el exceso sobre el 25%

Línea de Innovación Global

Financiación

- ✓ Beneficiarios Pymes y Midcaps**.
- ✓ Hasta 75% del presupuesto financiable
- ✓ Presupuesto mínimo 667.000 €.
- ✓ Presupuesto máximo 10.000.000 €.
- ✓ Duración del proyecto máximo 24 meses .
- ✓ Garantías: Avaluos por el 50 % hasta el 100 %.
- ✓ Anticipos: 25% - 75% del préstamo sin garantías adicionales (máximo 4 millones de euros).



Tipo de interés y amortización

* Tipo de interés calculado según normativa europea, Euribor promedio 2013 y estimado según empresa media.

** Empresas de menos 1.500 empleados.

	Tipo de interés*	Amortización
Fondos CDTI	Según evaluación financiera. 1,5 % - 3,0 %*.	7 años.

Línea de Innovación Global

INVERSIÓN EN EL EXTERIOR

En el caso de que la inversión se realice en el exterior la financiación se concederá a la empresa española, pero las inversiones deberán ser ejecutadas por la filial o empresa mixta constituida en el extranjero. Por otro lado la empresa española será la responsable ante el CDTI, firmando el contrato de préstamo, deberá justificar como se va a producir el flujo monetario entre ella y la sociedad extranjera y deberá justificar la inversión en nombre de la sociedad extranjera.

En la parte “extranjera” totalmente novedosa, es donde deberemos estudiar cada caso según se vayan desarrollando los proyectos.

PROYECTOS DE PROMOCIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL



Objetivos

Promoción y protección de tecnologías novedosas desarrolladas por PYMES españolas

Contratación de servicios para adaptación, transferencia y promoción de tecnología en el exterior.

Costes financiables

- ✓ **Internacionalización de la propiedad industrial:** (Costes derivados de la concesión, traducciones, defensa de validez del derecho, etc.)
- ✓ Servicios de asesoramiento y apoyo a la innovación (**Asesoramiento en gestión y servicios de transferencia de tecnología,** homologaciones y certificaciones, estudios, etc.).

PROYECTOS DE PROMOCIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL



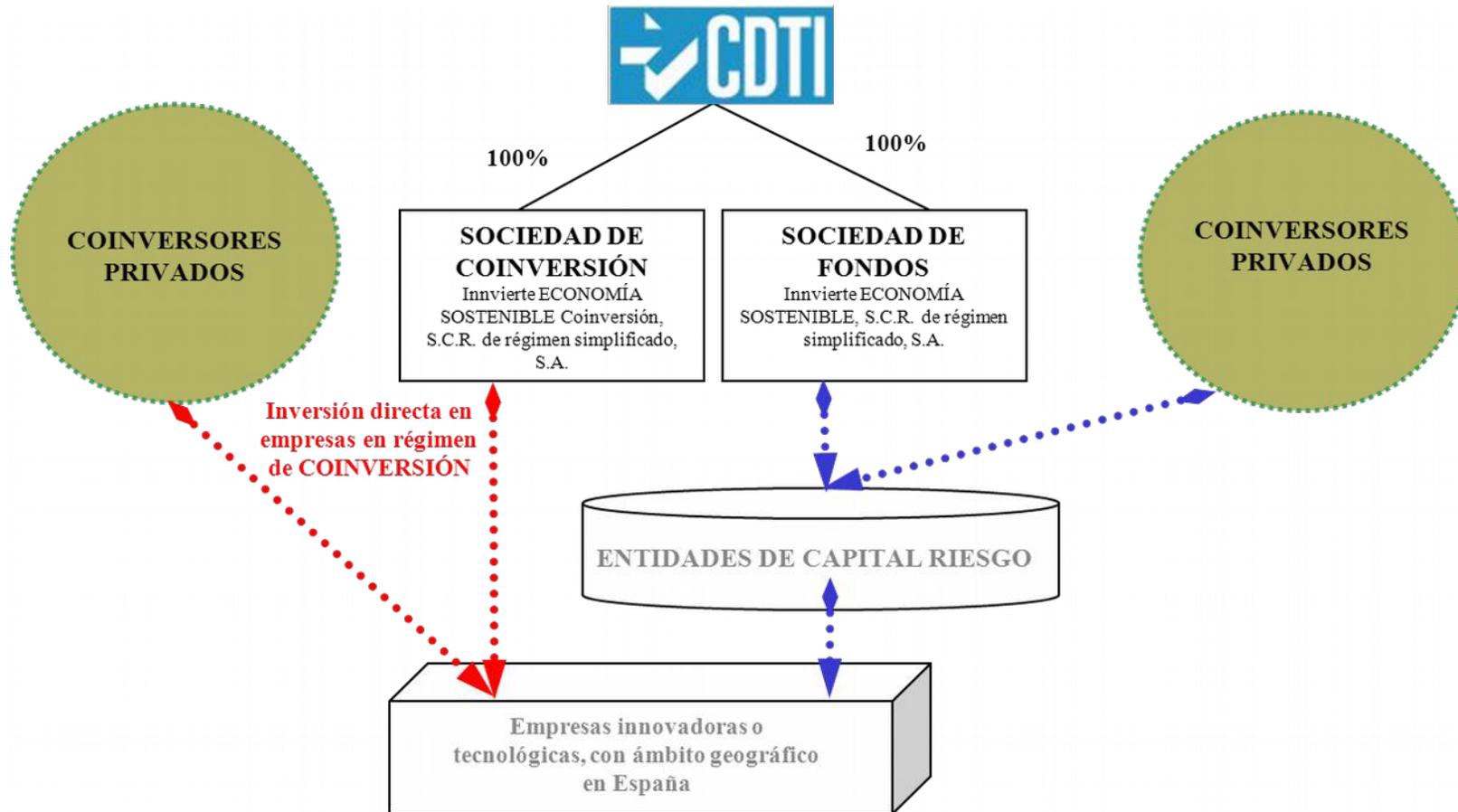
Financiación

- ✓ Ayuda parcialmente reembolsable
 - Tipo fijo euribor+0,1%
 - **Tramo no reembolsable (5%)**
- ✓ Cobertura financiera: hasta el 75% del presupuesto financiable.
- ✓ Amortización: 10 años (carencia 3 años)
- ✓ Presupuesto financiable mínimo: 75.000 €
- ✓ Anticipos: 25% sobre la ayuda concedida (max. 200.000 €).

Características

- **Capitalizar PYMEs tecnológicas e innovadoras** en fase de arranque o expansión, mediante la toma de participaciones temporales en su capital junto a un inversor que aporte conocimiento del sector, mercado, tecnología, etc. .
- **Se delega** en el inversor privado de las tareas de
Análisis y selección, Seguimiento de las participadas y Desinversión.
- **Operaciones** con un volumen en torno a los 500.000 Euros.
- **Aportación del CDTI** de “Deal-flow” a los inversores privados:
 - ✓ Ventana en CDTI de presentación de propuestas de inversión.
 - ✓ Análisis preliminar y traslado a los inversores privados.
- Complementariedad con herramientas CDTI

Articulación societaria



Aportación de Deal Flow a los vehículos de la inversión

Ventana en CDTI de presentación de propuestas de inversión.

La presentación de las solicitudes se hará cumplimentando la solicitud electrónica mediante formulario electrónico, adjuntado el plan de negocio empresarial resumido acorde a la plantilla facilitada y la declaración de conformidad para que la información sea facilitada a los inversores privados, pudiendo seleccionar y priorizar entre los inversores privados acreditados.

El plan de negocio deberá detallar los siguientes conceptos:

- **Descripción general de la actividad de la empresa,**
- **Mercado,**
- **Producto y Tecnología,**
- **El equipo humano y**
- **Análisis financiero y de riesgos.**

Programa Estratégico CIEN

ÍNDICE

- 1. Características de CIEN**
- 2. Presentación de la Solicitud.**
- 3. Proceso de Evaluación**
- 4. Contacto, información y apoyo.**

1. Características de CIEN

Descripción

Proyectos empresariales en consorcio de investigación industrial y desarrollo experimental para realizar actividades planificadas en áreas estratégicas de futuro y con potencial proyección internacional

Presupuesto estimado **125 millones de euros**

Cierre 15 de julio 2014

1. Características de CIEN

Características

Consorcio de empresas de 3 a 8

- **2 autónomas, 1 PYME**
- **Líder: grande o mediana empresa**

Ejemplo

Consorcio de PMES (mínimo): 2 empresas pequeñas y una mediana de líder.

Consorcio (mínimo): de 2 grandes y una mediana.

- ❖ **Presupuesto mínimo: 7.000.000 euros (350.000 euros por empresa)**
- ❖ **Presupuesto máximo: 20.000.000 euros**
- ❖ **Duración: 36 a 48 meses.**

Definición de PYME según Unión Europea (Recomendación CE 6 de mayo 2003)

Definición de PYME

Una empresa es

Una entidad que ejerce una actividad económica, independientemente de su forma jurídica.

NUEVOS UMBRALES

Categoría de empresa	Cálculo de plantilla Unidades de trabajo anual (UTA)	Volumen De negocios anual Millones de Euros	Balance general Millones de Euros
Mediana	< 250	≤50	≤ 43
Pequeña	< 50	≤10	≤ 10
Microempresa	< 10	≤ 2	≤ 2

http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/files/sme_definition/sme_user_guide_es.pdf

1. Características de CIEN

Gastos elegibles (I)



- ✓ **Personal de la empresa**, técnico y auxiliar (% dedicación al proyecto). Para cada empresa dada de alta en la **CCAA del lugar de desarrollo**.
- ✓ **Material** utilizados para el proyecto.
- ✓ **Amortizaciones de equipos**.
- ✓ **Colaboración externa Límite 65% del presupuesto total** financiable de cada empresa. De entidades Públicas y privadas.
No se pueden subcontratar socios del consorcio.

1. Características de CIEN

Gastos elegibles (II)



✓ Organismos de investigación

Participación Científico-técnica relevante que generar y aportar conocimiento. (no prestación de servicios de laboratorio).

- * Régimen de subcontratación.
- * Al menos 15% presupuesto aprobado.
- * Al menos un organismo de titularidad pública

Centros públicos de investigación, universidades, centros tecnológicos y de innovación (Registro RD 2093/2008), parques científicos asociados a universidades y centros públicos de investigación con personal propio e ICTS. .

✓ Gastos generales. Tanto alzado sobre porcentaje gastos elegibles. Máximo 20% de los costes directos del presupuesto.

1. Características de CIEN



Financiación

- ✓ **Ayuda parcialmente reembolsable**
 - **Tipo fijo euribor+0,1%**
 - **30% de tramo no reembolsable**
- ✓ **Cobertura financiera: 75% presupuesto elegible. Hasta 85% si cofinanciación FEDER.**
- ✓ **Amortización: 10 años (carencia 2-3 años)**
- ✓ **Recursos propios: 30% del proyecto.**

	PYMES		Gran Empresa
INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL	Empresa pequeña	Empresa mediana	
	80%	75%	65%

	PYMES		Gran Empresa
DESARROLLO EXPERIMENTAL	Empresa pequeña	Empresa mediana	
	60%	50%	40%

2. Presentación de la solicitud

- ✓ **Efecto incentivador de la ayuda**
 - ✓ Fecha de inicio posterior a la solicitud.
 - ✓ Grandes empresas demostrar efecto.
- ✓ **Incompatible** con cualquier otra ayuda pública para el mismo proyecto.
- ✓ **Solicitud**
<https://sede.cdti.gob.es/AreaPrivada/Expedientes/accesosistema.aspx>
- ✓ **Firma electrónica y poderes.**

3. Proceso de Evaluación

Subsanación de errores

5 días hábiles

No subsanable:

Presentación fuera de plazo

No presentación de la solicitud

No presentación de la memoria técnica

Discrepancias entre memoria técnica y solicitud **(se atiende a la solicitud)**

*** Si no se subsanan se considera desistida la solicitud.**

*** Errores no subsanados en subcontratación: comprobación elegibilidad**

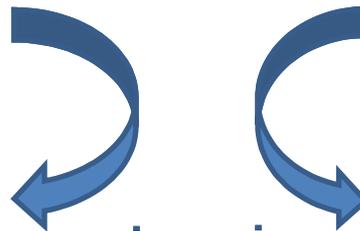
3. Proceso de evaluación

Control de Elegibilidad

- ✓ Adecuación objetivos del programa
- ✓ Presupuesto elegible (7 – 20 millones de euros)
- ✓ Tamaño y composición del consorcio
- ✓ Participación organismos de investigación
- ✓ Efecto incentivador (fechas)
- ✓ Duración 3 – 4 años
- ✓ No concurrencia de ayudas

Se pasa

Evaluación



No se pasa

Desestimado

3. Proceso de Evaluación

Aprobación - desestimación

RESULTADO DE Evaluación
+
Comité de Selección(CDTI y MINECO)



Lista Priorizada
(hasta agotar presupuesto)
+
Lista de Reserva



Elaboración de las
memorias
(Contacto con CDTI)



Consejo CDTI
(Aprobación o desistimiento)

Deducciones fiscales

Informe motivado ex-ante para proyectos
una vez formalizada la ayuda a la firma del
contrato.

GUIA DEL SOLICITANTE

La guía del solicitante de CIEN está accesible en la web en varios sitios, concretamente

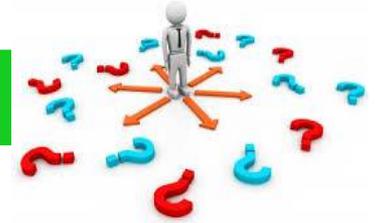
- 1) En el menú de servicios, documentación relacionada.
- 2) En el propio texto en el apartado de Formalización y presentación de las solicitudes/más información hay un enlace al documento.
- 3) En el propio texto en el apartado de Régimen jurídico hay otro hipervínculo.

Enlace

[http://www.cdti.es/index.asp?
MP=7&MS=734&MN=3&TR=A&IDR=1&iddocumento=45
16](http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=734&MN=3&TR=A&IDR=1&iddocumento=4516)

4. Contacto, Información y apoyo

Apoyo a la presentación



Dirección de Promoción y Cooperación

División de Promoción y Coordinación

Departamento de Energía, Transporte, Fabricación y Sociedad Digital

dptoetfsd@cdti.es

Departamento de Salud, Bioeconomía, Clima y Recursos Naturales

dptosbcnrn@cdti.es

Muchas gracias

Nabil Khayyat
Jefe de la División de Promoción y Coordinación
Dirección de Promoción y Cooperación
Tel. 91
5815602

E-mail: nkk@cdti.es
Sede electrónica : <https://sede.cdti.gob.es>
Sitio web : <http://www.cdti.es/>